

****FAC-S-2023-032945-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2023-032945-CE del 2 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor(a) Señor
CIUDADANO ANONIMO



Contraseña: GizhGVxfT

Asunto: Acuso queja y trámite

Señor ciudadano reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aeroespacial Colombiana.

En atención a su queja realizada mediante el correo anticorrupcion@fac.mil.co de fecha 31 de octubre de 2023 a las 11:42 horas, mediante la cual se describen presuntas irregularidades en los contratos para los Equipos Terrestres de Apoyo Aeronáutico (ETTA), me permito informar que su queja fue remitida a la dependencia competente, mediante oficio No FAC-S-2023-200567-CI del 1 de noviembre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA.

Por lo anterior, será este Comando Aéreo de Transporte Militar quien emitirá respuesta completa, integra y de fondo de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: Número de folios (02 folios)
PD6. SIERRA / ARASE

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: MY. COLORADO / ARSEP Aprobó: MG. LOZANO / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co